

BOLIVAR

LITERATURA Y POLITICA

Harold Alvarado Tenorio

La inmensa obra guerrera y política de Simón Bolívar no tendría la misma significación de haber desaparecido su no menos gigantesca obra literaria, representada en los discursos, proclamas y cartas, que Vicente Lecuna recopiló a través de veinte años.

Raramente redactados por su propia mano, asombra sin embargo cómo, en medio de las batallas, en el desierto, entre las hostilidades de los varios climas o la navegación por mares y ríos, nunca descuidara en la composición de sus escritos. Se trata, aquí también, de productos nacidos en una mente excepcional, de un pensador y orador de primer orden en su tiempo. Si se compara su estilo con los de Belgrano, Bello, Bretón de los Herreros, Caldas, Estebáñez Calderón, Feijoo, Fernández de Lizardi, Jovellanos, Lafinur, Larra, Mesonero Romanos, Mexia, Miranda, Moreno, Nariño, O'Higgins, Rodríguez o San Martín, cabe hablar de una renovación literaria bolivariana.

Hablaba mucho y bien -dice O'Leary-; poseía el raro don de la conversación y gustaba de referir anécdotas de su vida pasada. Su estilo era florido y correcto. Sus discursos y sus escritos están llenos de imágenes atrevidas y originales. Sus proclamas son modelo de elocuencia militar. En sus despachos

lucen a la par la galanura del estilo, la claridad y la precisión. En las órdenes que comunicaba a sus tenientes no olvidaba ni los detalles más triviales; todo lo calculaba, todo lo preveía. Tenía el don de la persuasión y sabía inspirar confianza.

Mientras en algunos de sus contemporáneos domina el tono neoclásico y en otros, la anacronía, en el Libertador hay desde sus inicios un temperamento de artista y una voluntad de estilo nuevos, regidos férreamente por su alma extraordinaria, para expresar ideas y actitudes revolucionarias con un lenguaje fulgurante de frases cortas y apasionadas, con adjetivos, imágenes y tropos espontáneos que inflaman o enfrían el tono de acuerdo con las necesidades. Sus proclamas y discursos son unas veces persuasivos, otras luminosos; sus documentos equilibrados y armónicos, perdiendo brillantez donde ganan en profundidad.

Yo no he podido hacer ni bien ni mal: fuerzas irresistibles han dirigido la marcha de los sucesos; atribuírmelos no sería justo, y sería darme una importancia que no merezco -dijo en Angostura en 1819, colocándose a la cabeza del pensamiento social moderno- ¿Queréis conocer los autores de los acontecimientos pasados y del orden actual?

*El autor es Doctor en Letras de la Universidad Complutense de Madrid.
Poeta y ensayista. Profesor Asociado de Literatura Hispanoamericana
en Universidad Nacional*

Consultad los anales de España, de América, de Venezuela; examinad las Leyes de Indias, el régimen de los antiguos mandatarios, la influencia de la religión y del dominio extranjero; observad los primeros actos del gobierno republicano, la ferocidad de nuestros enemigos y el carácter nacional. No preguntéis sobre los efectos de estos trastornos para siempre lamentables. Apenas puede suponerse simple instrumento de los grandes móviles que han obrado sobre Venezuela.

Su primer documento público: *Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño*, es una violenta crítica al régimen constitucional adoptado por el Congreso Constituyente de 811. Analizando los supuestos políticos y las experiencias de la Primera República, previene a los cartageneros para que no repitan los mismos errores. Se ha fracasado -dice-, por adoptar, con los ideales de la Ilustración, -en una sociedad de hacendados esclavistas controlada por aristócratas mantuanos y los grandes cacaoos, con rivalidades regionales y comerciales disgregadoras-, una Constitución Federal inconveniente al carácter nacional; tolerante en exceso con el enemigo, equivocada en la elección y reclutamiento de las fuerzas militares, incompetente en finanzas, víctima del fanatismo religioso y las facciones que subvirtieron desde dentro la República.

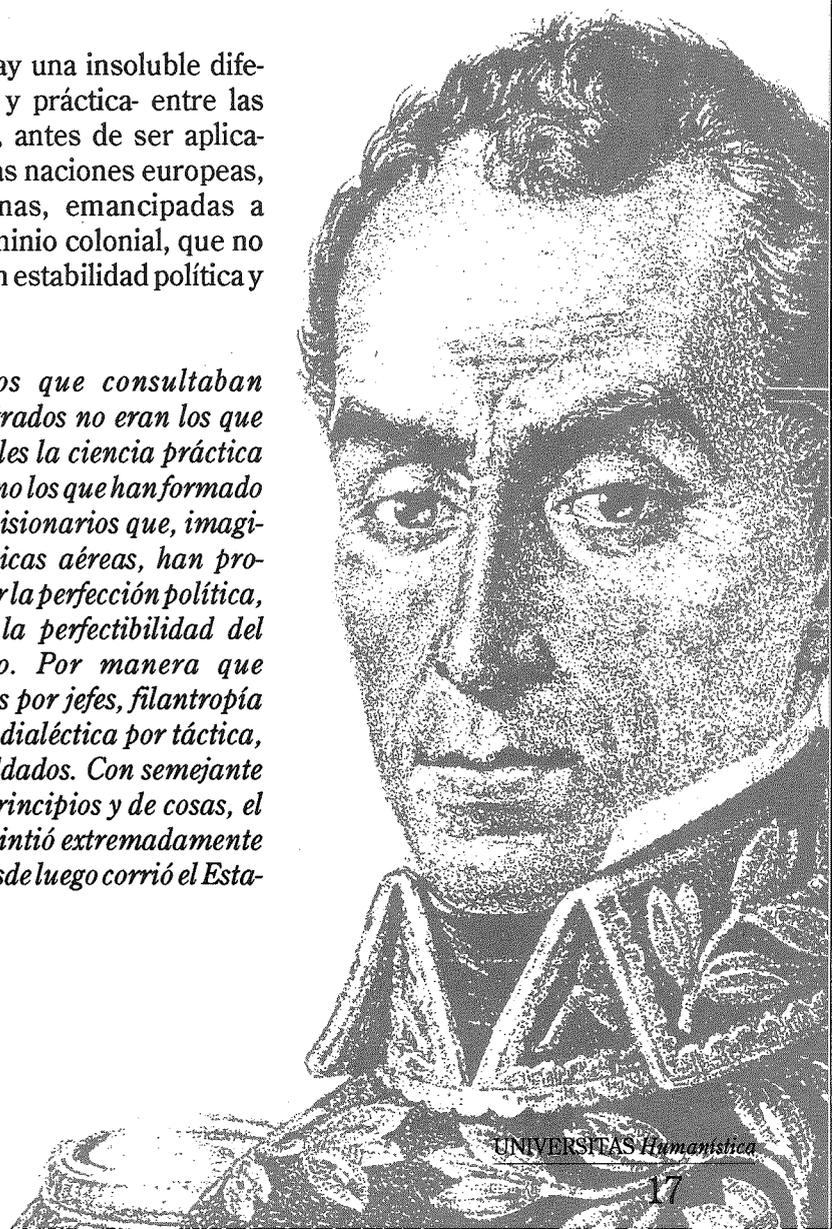
El sistema federal, bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar felicidad humana en sociedad, es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes Estados. Generalmente hablando, todavía nuestros ciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano; virtudes que no se adquieren en los gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y deberes del ciudadano.

Para Bolívar hay una insoluble diferencia -teórica y práctica- entre las ideas surgidas, antes de ser aplicadas, en las viejas naciones europeas, y las americanas, emancipadas a medias del dominio colonial, que no han logrado aún estabilidad política y social.

Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del Gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se sintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Esta-

do a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada.

Las elecciones populares sólo han permitido a los ambiciosos e ignorantes opinar en materia política, entregando el gobierno a ineptos e inmorales. Naciones recién liberadas, inexpertas en gobiernos representativos y carentes de educación no podían convertirse, de la noche a la mañana, en democracias. Era nece-



sario un gobierno centralizado y unitario, un "terrible poder" que derrotara los realistas. El federalismo era débil y complejo para una América que exigía unidad y fuerza.

Por otra parte, ¿qué país del mundo, por morigerado y republicano que sea, podrá, en medio de las facciones intestinas y de una guerra exterior, regirse por un gobierno tan complicado y débil como el federal? No es posible conservarlo en el tumulto de los combates y de los partidos. Es preciso que el Gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean. Si éstos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a leyes, ni constituciones, interin no se restablece la felicidad y la paz.

Desde Cartagena, Bolívar enuncia su convencimiento de que una vez terminadas las guerras de liberación, que han desintegrado el continente, era imprescindible recobrar la unidad continental para alcanzar la plena libertad y desarrollo de las nuevas repúblicas.



El Imperio Español que conocieron Bolívar y sus contemporáneos fue resultado de las reformas de los ministros de Carlos III. El pacto colonial de Carlos V había quedado roto con la nueva estructura administrativa que creó los virreinos de Nueva Granada y Río de la Plata, y doptó el sistema intendencial a fin de centralizar el poder en la cabeza del monarca, luego de casi cien años de laxitud y concentración de poderes en manos de los cabildos criollos. La nueva política hizo énfasis en el envío de funcionarios de origen estrictamente peninsular y en el crecimiento de la inmigración. De tal manera, tanto en la burocracia, como en las industrias y el comercio, los Criollos se vieron desplazados, si bien de manera lenta pero constante, por elementos blancos ajenos a las tradiciones de las colonias, agregando a ello la venta de títulos nobiliarios, que establecía una nueva división entre los criollos ricos y los mestizos. Carlos III fue el inventor de la nobleza hispanoamericana. Todas las formas posibles de hacer pagar a los americanos las guerras españolas en Europa fueron válidas. El desmantelamiento de las restricciones para el comercio colonial, entre 1765 y 1775, se constituyó en monopolio exclusivo de los peninsulares. Los estribos y ponchos de los gauchos terminaron por ser fabricados en Londres.

A ese estado de cosas se refiere Bolívar en la primera carta que escribió en Jamaica dando respuesta a las inquietudes del inglés Henry Cullen. La exclusión sistemática de los crio-

llos de los cargos administrativos y políticos, en su propia tierra, no podía ser interpretada de manera diferente a un renovado y pasivo vasallaje.

Se nos vejaba con una conducta que además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente con respecto a las transformaciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración anterior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo, y gozaríamos también de la consideración personal que impone a los ojos del pueblo cierto respeto maquinal que es necesario conservar en las revoluciones. He aquí por qué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues no nos era permitido ejercer sus funciones. Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos...

Razones que explicaban no sólo las causas de las rebeliones del presente sino sus arqueologías: los trece levantamientos campesinos de Cajamarca, los Comuneros de Nueva Granada, o la comandada por el mulato José Leonardo Chirinos.

Con la creación de las Juntas Americanas fomentadas por la invasión napoleónica a la península, otro elemento justificaba, desde el punto de vista bolivariano, la Independencia. Bolívar afirma, siguiendo el argumento desarrollado por Servando

Teresa de Mier Noriega y Guerra en *Historia de la Revolución de la Nueva España*, que en las Leyes de Indias existía un pacto explícito mediante el cual todo pueblo americano, por ser reconocido igual al español, podía adoptar el gobierno que le fuera necesario y oportuno, e incluso, independizarse de la metrópoli.

El emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que como dice Guerra, es nuestro contrato social. Los reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoseles hacerlo a costa de la real hacienda, y por esta razón se les concedía que fuesen señores de la tierra, que organizaran la administración y ejerciesen la judicatura en apelación, con otras muchas exenciones y privilegios que sería prolijo detallar. El Rey se comprometió a no enajenar jamás las provincias americanas, como que él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mismo tiempo existen leyes expresas que favorecen casi exclusivamente a los naturales del país originarios de España en cuanto a los empleos civiles, eclesiásticos y de rentas, por manera que, con una violación manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes, se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad constitucional que les daba su código.

Días después escribe, con el seudónimo de El Americano, a Alejandro Aik-

man, de Real Gazette, insistiendo en el carácter social de las Repúblicas vencidas, que por su aislamiento de las masas de desposeídos y esclavos, permitió a los españoles desencadenar una guerra fratricida para responder a las necesidades separatistas de los Criollos.

...pero por un proceso bien singular se ha visto que los mismos soldados libertos y esclavos que tanto contribuyeron, aunque por la fuerza, al triunfo de los realistas, se han vuelto al partido de los independientes que no habían ofrecido la libertad absoluta, como lo hicieron las guerrillas españolas. Los actuales defensores de la independencia son los mismos partida-

rios de Boves, unidos ya con los blancos Criollos, que jamás han abandonado esta noble causa.

El tema central de las cartas, sin embargo, es la urgente necesidad de unidad de América (Latina), -a través de la creación de gobiernos centrales fuertes-, para formar una sola nación a fin de culminar las luchas independentistas. Ideas que ampliará en la apertura al Congreso de Angostura y en los documentos que hacen referencia al Congreso Anfictiónico de Panamá.

En Angostura, Bolívar da al régimen patriota una base legal. En la sesión inaugural pronuncia el célebre dis-



curso donde declara que un sistema de gobierno, basado en principios republicanos y representativos; cuyo paradigma sean las instituciones de la antigüedad clásica, rediseñadas en las funciones jurídico-políticas de la constitución británica, suprimiendo privilegios, aboliendo la esclavitud, con elección por sufragio censatario, un ejecutivo fuerte central y un parlamento aristocrático, es lo que mejor conviene al momento de las nuevas repúblicas.

Más que aspirar a "rey sin corona", supo que sólo mediante la creación de un inmenso estado, formado por las antiguas naciones del imperio español en América, controlado por una presidencia vitalicia no hereditaria, - es decir él-, las nuevas naciones saldrían del atraso colonial. Las extensas dictaduras -que prolongaron el diecinueve hasta bien entrado el siglo veinte- dieron razón, histórica, a los razonamientos de Angostura y a la Constitución de Bolivia.

La constitución boliviana refleja esa mezcla de autoritarismo y hondo republicanismo que caracteriza su pensamiento político. Había que implantar el orden y luego reformar la Constitución para consagrar las libertades alcanzadas. Sus enemigos le acusaron de tirano porque necesitaban naciones de bolsillo, cortadas y cosidas a la medida de sus ambiciones, repúblicas de papel, aéreas, como había escrito en Jamaica. El período de creación de la inmensa patria latinoamericana establecía, además del

presidente vitalicio, la igualdad ante la ley, la separación del Estado y la religión, y libertad de cultos, con una Suprema Corte y una Cámara de Censores donde las opiniones del pueblo serían oídas para adelantar, las reformas sociales y políticas, que las necesidades de la hora fuesen demandando. La Cámara de los Tribunales -representantes directos del pueblo- crearía los impuestos, señalaría las necesidades, juzgaría las conveniencias de las instituciones, decretaría la paz y la guerra, establecería el sistema monetario, las alianzas con extranjeros, etc.

Nueve años después de la *Carta de Jamaica*, con representantes de México, Centroamérica, Colombia y Perú, y la asistencia de observadores británicos y norteamericanos, se instaló el Congreso de Panamá. Daba así los primeros pasos para realizar la utopía que había expuesto en 1815:

Es una idea grandiosa -decía a Henry Cullen-pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo, que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase a los diferentes Estados que haya de formarse; (...) ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar



y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo...

Del 22 de junio al 15 de julio de 1826 sesionó el congreso, cuyos resultados fueron en la práctica ningunos. Su idea de *una sociedad de naciones hermanas*, tiene hoy tanta vigencia como ayer.

Las cartas, el más vasto mural de sucesos y personajes de veinte años de acción y reflexión sobre el destino de América, con agudas observaciones sobre el acontecer y de análisis de la íntima condición de los actores, amigos y adversarios, tocan las melodías de los afectos, del odio a la amistad, de la tristeza a la resignación.

Como crítico literario dejó dos de ellas, escritas en Cuzco, sobre el canto *La victoria de Junín* de José Joaquín Olmedo, que inauguran la crítica moderna.

Olmedo escribió pocos poemas de valor, -dos de ellos sobre la muerte de la Princesa de Asturias y la prisión de los reyes españoles-, pero la figura de El Libertador y la poca calidad de los poemas dedicados al héroe, le han permitido figurar en antologías y programas escolares. Tuvo mayor entusiasmo por la política. Fue diputado en las Cortes de Cádiz, Triunviro, Ministro plenipotenciario en Londres y París, primer vicepresidente del Ecuador, candidato a la presidencia, etc., y puso luego su estro al servicio de la gloria del General Juan José

Flórez, primero de los presidentes del Ecuador independiente de Gran Colombia, proclamación que él mismo hizo el 13 de mayo de 1830, siete meses antes de la muerte del Libertador.

A fin de complacer a El Libertador, a quien se había opuesto hasta entonces como Triunviro de Guayaquil, que le recomendó dedicar algún poema a los últimos triunfos de los patriotas, exigiéndole que su nombre no apareciese, compuso Olmedo el *Canto a Junín*. La batalla, que duró cuarenta y cinco minutos y donde no se disparó un solo tiro, enfrentó las Caballerías de Gran Colombia, Perú y Argentina, comandadas por El Libertador en persona, y la Caballería española, comandada por el francés general Canterac, tuvo como héroe al bisabuelo materno de Borges, teniente coronel Manuel Isidoro Suárez, comandante del escuadrón Húsares del Perú.

A pocos días de recibir el texto inédito, con dos cartas más, El Libertador responde a Olmedo el 27 de junio. "Las cartas son de un político y un poeta; pero el poema es de un Apolo". La sordina del Libertador, indicando al autor su apego a los modelos menos que al asunto, vicio propio de quien desea asombrar sin preocuparse de los aciertos, continúa de este tenor:

Todos los calores de la zona tórrida, todos los fuegos de Junín y Ayacucho, todos los rayos del Padre de

Manco Cápac, no han producido jamás una inflamación más intensa en la mente de un mortal. Usted dispara donde no se ha disparado un tiro, usted abraza la tierra con las ascuas del eje y de las ruedas de un carro de Aquiles, que no rodó jamás en Junín; usted se hace dueño de todos los personajes: de mí forma un Júpiter; de Córdoba, un Aquiles; de Necochea, un Patrocolo y un Ajax; de Miller, un Diomedes; y de Lara, un Ulises. Todos tenemos nuestra sombra divina y heroica, que nos cubre con sus alas de protección como ángeles guardianes. Usted nos hace a su modo poético y fantástico, y, para continuar en el país de la poesía la ficción de la fábula, usted nos eleva con su deidad mentirosa, como el águila de Júpiter levantó a los cielos a la tortuga para dejarla caer sobre una roca que le rompiese sus miembros rastreros; usted, pues, nos ha subimado tanto que nos ha precipitado al abismo de la nada, cubriendo con una inmensidad de luces el pálido resplandor de nuestras opacas virtudes.



Así, amigo mío, usted nos ha pulverizado con los rayos de su Júpiter, con la espada de su Marte, con el cetro de su Agamenón, con la lanza de su Aquiles y con la sabiduría de su Ulises.

Si yo no fuese tan bueno, y usted no fuese tan poeta, me avanzaría a creer que usted había querido hacer una parodia de la Iliada con los héroes de nuestra pobre farsa Mas no; no lo creo. Usted es poeta, y sabe bien, tanto como Bonaparte, que de lo heroico a lo ridículo no hay más que un paso, y que Manolo y el Cid son hermanos, aunque hijos de distintos padres.

Un americano leerá el poema de usted como un canto de Homero, y un español lo leerá como un canto del Facistol de Boileau.



Según Olmedo (1), su propósito era hacer que la musa del canto recorriera los campos de batalla y acompañando a los combatientes triunfantes, describiera la derrota del enemigo. Durante la celebración de la victoria una voz anuncia la aparición del Inca Huaina-Cápac, emperador, sacerdote y profeta, que luego de lamentar la muerte de sus hijos y el horror de la conquista, celebra la gloria de Junín y anuncia la próxima victoria de Ayacucho, mencionando, de paso, al Libertador, que luego de la derrota definitiva de los realistas, evitará restablecer otro imperio “que pueda llevar el pueblo a la tiranía”, y unirá los pueblos libres “con un lazo federal, tan estrecho que no hagan sino un solo pueblo, libre por sus instituciones, feliz por sus leyes y riqueza, respetado por su poder”. Cuando el inca concluye su intervención, un coro de vestales entona alabanzas al sol, ruega por la salud del imperio y la gloria del Libertador. Un segundo canto debía ampliar, luego de las reseñas que hizo El Libertador, el poema: una suerte de contraste a las escenas de guerra y violencia con evocaciones de los tiempos de paz, visiones eufóricas del campo y sus gentes, labores, juegos, danzas y cantares, agregando un nuevo vaticinio. Pero ya había perdido el impulso político que le llevó a la redacción de las versiones originales, y su relación con El Libertador se había enfriado.

Las versiones del poema que conocemos están fechadas en 1825 y 1826. La primera tiene 824 versos, la segunda, 909. Los modelos que usó fueron

Horacio, Virgilio, Píndaro, Homero, Lucrecio y Herrera. Como Quintana, Olmedo imitó en los poetas clásicos lo que las traducciones o las lecturas en lenguas muertas ofrecen: un arquetipo. De ellos toma las divagaciones, el plan, la división en estrofas, antistrofas y épodos. Fórmulas de difícil conciliación con las ideas modernas que de alguna manera reposaban en la mente del ecuatoriano, que pudo ser todo, menos helenista, estado inalcanzable. Para El Libertador, como para cualquier lector avisado, tantas *liras sonoras, hondos valles, negros avernos, inflamadas esferas, truenos horrendos, águilas caudales, corceles impetuosos, alazanes fogosos y mares undosos* ahogaban la historia y las incoherentes propuestas ideológicas del canto. A ello hace referencia en su segunda carta a Olmedo, del 12 de julio, respondiendo a sus justificaciones.

El Libertador recurre en esta carta a los conocimientos literarios de Simón Rodríguez, que le acompañaba entonces, seguro inspirador de la respuesta a Olmedo y de algunos de los decretos que expidió en Cuzco sobre la enseñanza, los derechos y la repartición de tierras entre los indígenas, el socorro y educación de los huérfanos, el censo agrícola, la exploración geográfica y mineralógica de Bolivia o la preservación de las aguas y conservación de bosques.

He oído que un tal Horacio escribió a los Pisonos una carta muy severa, en que castigaba con dureza las composiciones métricas; y su imi-

1. Carta a Bolívar de mayo 15 de 1825.

tador, M. Boileau, me ha enseñado unos cuantos preceptos para que un hombre sin medida pueda dividir y tronchar a cualquiera que hable muy mesuradamente en tono melodioso y rítmico. (...)

Más que a Horacio El Libertador sigue a Boileau, cuya *Arte Poética* gozó de enorme popularidad entre los educadores, pedantes y dogmáticos franceses. Boileau fue un procurador que considera la poesía un arte de la razón y el buen sentido, exigiendo arquetipos universalizantes que relegaran a un lugar secundario toda característica nacional y de época a los héroes poéticos. Cortar las alas de la fantasía fue otra de sus consignas. La médula de la crítica al poema de Olmedo reside en ese criterio. El poeta no debe dejar volar la fantasía cuando la realidad que se canta ha sido otra. Las opiniones del Libertador habrían resultado equivocadas de haber Olmedo sido un gran poeta. Pero aquí van como anillo al dedo. Por querer el ecuatoriano opacar la gloria del Libertador, se inventó una máquina fantástica que surge desde el cielo para servir de muñeco de ventrílocuo a las pobres ideas y envidias del Olmedo político. Y El Libertador entonces le da unos cuantos palos: ha debido guardar, como Virgilio, el poema por nueve años; hay desproporción en las partes, prolijidad y pesadez en el canto de los sucesos, el interés se desvía hacia un personaje secundario.

Vd. debió haber borrado muchos versos que yo encuentro prosaicos y vulgares: o yo no tengo oído musical o son... o son renglones oratorios. (...)

Después de esto, Vd. debió haber dejado este canto reposar como el vino

en fermentación para encontrarlo frío, gustarlo y apreciarlo. La precipitación es un gran delito en un poeta. Racine gastaba dos años en hacer menos versos que Vd., y por eso es el más puro versificador de los tiempos modernos. El plan del poema, aunque en realidad es bueno, tiene un defecto capital en su diseño.

Lo cierto es que desde el título del *Canto a Junín*, una serie de equivocaciones en la composición de este tipo de poemas dan razón al Libertador, así se apuntale en las ideas de Horacio y Boileau. Según Horacio, en la poesía, como en la pintura, debía haber unidad y simplicidad; el poeta tenía que elegir temas adecuados a sus capacidades; las cosas deben decirse oportunas en el momento oportuno; Homero demostró que al tratar de reyes y guerras, los tonos elegíacos, cómico y trágico debían permanecer separados; la elección de un personaje real o inventado se correspondería con sus acciones y palabras; la fuente y manantial del buen escribir es la sabiduría, etc.

Vd. ha trazado un cuadro muy pequeño para colocar dentro un coloso que ocupa todo el ámbito y cubre con su sombra a los demás personajes. El Inca Huaina Cápac parece que es el asunto del poema; él es el genio, él la sabiduría, él es el héroe, en fin. Por otra parte, no parece propio que alabe indirectamente a la religión que lo destruyó; y menos parece propio aún que no quiera el restablecimiento de su trono por dar preferencia a extranjeros



intrusos, que aunque vengadores de su sangre, siempre son descendientes de los que aniquilaron su imperio: este desprendimiento no se lo pasa a Vd. nadie. La naturaleza debe presidir a todas las reglas, y esto no está en la naturaleza. También me permitirá Vd. que le observe que este genio Inca, que debía ser más leve que el éter, pues que viene del cielo, se muestra un poco hablador y embrollón, lo que no le han perdonado los poetas al buen Enrique en su arenga a la reina Isabel, y ya sabe Vd. que Voltaire tenía sus títulos a la indulgencia, y, sin embargo, no escapó de la crítica.

La introducción del canto es rimbombante: es el rayo de Júpiter que parte a la tierra a atronar a los Andes que deben sufrir la sin igual fazaña de Junín. Aquí de un precepto de Boileau, que alaba la modestia con que empieza Homero su divina Ilíada; promete poco y da mucho. Los valles y las sierras proclaman a la tierra: el sonsonete no es lindo; y los soldados proclaman al general, pues que los valles y la sierra son los muy humildes servidores de la tierra. (...)

Siendo el asunto "real" del poema la libertad del Perú, decidida en Ayacucho, donde no estuvo El Libertador, pero anunciada en Junín, Olmedo, con la ayuda del delirio de Huaina Cápac diluye tanto las supuestas acciones extraordinarias de las batallas como la gloria del Libertador. Para el lector de su tiempo era imposible crear unidad de lugar con un personaje histórico que sólo había estado en uno de los lugares, en batallas que

se habían realizado a seis meses de distancia una de otra, en parajes distintos y al mando de diferentes generales. La aparición del Inca, como bien anota El Libertador, no puede ser tomada en serio, máxime si éste considera a los Criollos en lucha contra el Peninsular, vengadores de los conquistados, a quienes en ese momento, ciertamente, ignoraban. Los Incas no triunfaron en Junín ni en Ayacucho. De allí de nuevo la sorna del Libertador al recomendar a Olmedo enterarse de cómo Milton y Pope habían compuesto sus obras basados en el conocimiento de Homero, Horacio y Virgilio:

La torre de San Pablo será el Pindo de Vd. y el caudaloso Támesis se convertirá en Helicon: allí encontrará Vd. su canto de esplín, y consultando la sombra de Milton hará una bella aplicación de sus diablos a nosotros. Con las sombras de otros muchos ínclitos poetas, Vd. se hallará mejor inspirado que por el Inca, que, a la verdad, no sabría cantar más que yaravís. Pope, el poeta del culto de Vd., le dará algunas lecciones para que corrija ciertas caídas de que no pudo escparse ni el mismo Homero. Vd. me perdonará que me meta tras de Horacio para dar mis oráculos: este criticón se me indignaba de que durmiese el autor de la Ilíada, y Vd. sabe muy bien que Virgilio estaba arrepentido de haber hecho una hija tan divina como la Eneida después de nueve a diez años de estarla engendrando; así, amigo mío, lima y más lima para pulir las obras de los hombres. (...)



Al final reconoce el esfuerzo del guayaquileño para versificar, arrebatado tanto por las musas, que confunde, como buen romántico en abuso de “neoclasicismo” y carente de sabiduría, los actos de Sucre con los de Aquiles, los gestos del Libertador con los de Turno y Eneas, y el elogio al soldado La Mar con el que hizo Homero al civil Mentor, -viejo amigo, protector, maestro y guía de Telémaco-, ahondando, así, en las críticas que había hecho el 27 de junio:

Confieso a Vd. humildemente que la versificación de su poema me parece sublime: un genio lo arrebató a Vd. a los cielos. Vd. conserva en la mayor parte del canto un calor vivificante y continuo; algunas de las inspiraciones son originales; los pensamientos nobles y hermosos; el rayo que el héroe de Vd. presta Sucre es superior a la cesión de las armas que hizo Aquiles a Patroclo. La estrofa 130 es bellísima: oigo rodar los torbellinos y veo arder los ojos: aquello es griego, homérico. En la presentación de Bolívar en Junín se ve, aunque de perfil, el momento antes de acometerse Turno y Eneas. La parte que Vd. da a Sucre es guerrera y grande. Y cuando habla de La Mar, me acuerdo de Homero cantando a su amigo Mentor: aunque los caracteres son diferentes, el caso es semejante; y, por otra parte, ¿no será La Mar un Mentor guerrero? (...)

“Una parodia de la Iliada con los héroes de nuestra pobre farsa...” es hoy el poema de Olmedo. Todo en él está envejecido, su retórica era ya caduca en su tiempo, y sus alegorías, símbolos ilegibles del ayer ♦

